Manizales, octubre 2 de 2021

Señores:
ALCALDIA DE MANIZALES
La Ciudad

REFERENCIA CONTRATO DE OBRA No 2105240521 OBJETO "REPARACIONES LOCATIVAS EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: INSTITUCION EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO (MORROGACHO), POLIDEPORTIVO SAN JOSE, CISCO SAN JORGE, SEDE COMUNAL SAN JORGE, SEDE COMUNAL SAN CAYETANO, CASA DE LA CULTURA MINITAS, SAN PIO X, POLIDEPORTIVO LA ENEA, CISCO LA ENEA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES Y OBRAS DE EMBELLECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PUBLICO EN LAS COMUNAS CUMANDAY, PALOGRANDE, UNIVERSITARIA Y LA MACARENA SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1538 DE 2005 Y DE ACUERDO A LOS PROYECTOS VIABILIZADOS PARA LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS GLOBALES 2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 136 DE 1994"

ASUNTO: PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

YO, **EDELBERTO DE JESUS RENDON VALENCIA** identificado con cedula de ciudadanía # 10.243.476 y con tarjeta profesional # 13116-T de la Junta Central de Contadores en mi condición de Contador Público de CARLOS ALBERTO GARCIA ALZATE identificado con NIT # 10.256.290-5, luego de examinar los estados financieros a septiembre 30 de 2021 y de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, CERTIFICO que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley durante los últimos seis (6) meses y se encuentra al dia y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 780 de 2002 y el Articulo 23 de la <ley 1150 de 2007

Cordialmente

EDELBER DE JESUS RENDON VALENCIA
C.C. 10.243.476 de Manizales
Contador P.T.

Escaneado con CamScanner